

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

21668 *AFFIRMA CONSULTORES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y AFFIRMA MANAGEMENT SERVICES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A los efectos de lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general universal de la sociedad "Affirma Consultores, S.L.", así como el socio único de la sociedad "Affirma Management Services, S.L.U.", han acordado, por unanimidad, en fecha 9 de junio de 2010 y de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, la fusión por absorción de "Affirma Consultores, S.L." y "Affirma Management Services, S.L.U.", quedando ésta disuelta sin liquidación al ser absorbida por "Affirma Consultores, S.L.", que sucederá en todo el patrimonio de la absorbida y se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la misma.

Por dicho motivo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores sociales de dichas sociedades a oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de fusión, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Madrid, 9 de junio de 2010.- Administradores Solidarios de "Affirma Consultores, S.L." y "Affirma Management Services, S.L.U.", Don Diego Serrano Serrano y Don Ángel Luis Serrano Serrano.

ID: A100049434-1